

RECECHA I

14



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

14 JUL 1958

• 6 599 1

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE Años

a nombre de SOCIETE INDUSTRIELLE DE LIAISONS ELECTRIQUES, entidad francesa, establecida en 64 bis, Rue de Monceau, Paris, (Sena) Francia, por:

" UNA CAJA DE EMPALME PARA CABLES ELECTRICOS "

5 EL presente invento se refiere a un perfeccionamiento de la protección de las cajas que sirven para el empalme de cables eléctricos aislados. Una canalización eléctrica se compone, en general, de un determinado número de trozos de cable que comprenden uno o varios conductores aislados que son unidos unos con otros. Para esta operación los extremos de los cables son desprovistos, en una cierta longitud, de su protección mecánica constituida generalmente por dos flejes de acero y de su vaina de estanqueidad metálica, generalmente de plomo; después, los extremos de los conductores aislados son desprovistos de su ais-

10



lante y empalmados por soldadura o por cualquier otro medio. Estas uniones son separadas unas de otras de tal forma que no pueda cebarse un arco eléctrico entre ellas. La estanqueidad y la protección mecánica se obtiene situando el conjunto de estos empalmes en una caja de fundición constituida por dos coquillas fijada una sobre otra por medio de pernos y que llevan a cada lado collares que presionan sobre los cables; esta caja es rellena-  
5 nada a continuación eventualmente con un material aislante. Esta disposición presenta los inconvenientes de no ofrecer una estan-  
10 queidad suficiente a la penetración de humedad, especialmente en las entradas de la caja, y de tener un tamaño demasiado gran-  
de.

Se han propuesto diversas soluciones para remediar estos inconvenientes:

15 -Para disminuir el tamaño, las piezas de conexión de los conductores son recubiertas con un aislante encintado a mano, lo que permite disminuir la distancia radial entre estas piezas, sin correr el peligro de un cebado eléctrico.

20 -Para obtener una estanqueidad completa, los conductores empalmados son colocados en un manguito de plomo soldado sobre la funda de plomo de los cables. Este manguito es situado a continuación en una caja de fundición para asegurar su protección mecánica. En otros procedimientos, el manguito de plomo puede ser recubierto por un cilindro o dos coquillas de cemen-  
25 to, de arcilla o cualquier otro material, siendo relleno el espacio entre el manguito y el cilindro con betón.

Todas estas operaciones son relativamente engorrosas de efectuar. Ahora, bien interesa reducir al máximo el tiempo de montaje de un empalme, por una parte, para reducir el coste de  
30 una canalización y, por otra, para interrumpir el menor tiempo



posible la distribución de corriente en una canalización inutilizada a causa de un incidente.

El presente invento se refiere a una disposición que permite obtener una protección eficaz del manguito de estanqueidad de plomo, de un modelo conocido, de las cajas de empalme, consiguiendo además un ahorro de tiempo muy importante durante las operaciones de montaje.

Según el invento, el manguito de estanqueidad de plomo recibe un arrollamiento en una o varias capas con una cinta impregnada con una sustancia tal que por un procedimiento sencillo se produce un endurecimiento rápido después de su colocación.

A título de ejemplo se pueden emplear;

-Bien una cinta impregnada con yeso y empapada en agua momentos antes de ser arrollada sobre el manguito;

-Bien una cinta previamente impregnada con poliéster y empapada con un líquido endurecedor en el momento de su arrollamiento sobre el manguito;

-Bien, finalmente, una cinta impregnada con poliéster y líquido endurecedor en el momento de su arrollamiento sobre el manguito.

La cinta puede estar constituida por diversas sustancias textiles, vegetales, minerales o sintéticas, como por ejemplo algodón, amianto, fibra de vidrio.

El encintado puede prolongarse eventualmente a un lado y otro del manguito sobre las fundas de plomo de los cables, lo que permite aumentar, al soldar el manguito sobre la funda de plomo, la rigidez mecánica de la soldadura y evitar, por consiguiente, la cizalladura en caso de hundimiento del terreno. Este encintado puede incluso apoyarse o no sobre la protección exterior de dichos cables.

• 6 599 1

14



Después del endurecimiento, la cinta impregnada forma un verdadero caparazón estanco que se adhiere fuertemente al manguito de estanqueidad, a la funda de plomo de los cables y a la protección exterior de la funda. Así queda asegurada una protección muy eficaz desde el punto de vista mecánico y contra corrosión.

El invento se describirá a continuación, a título de ejemplo, haciendo referencia al dibujo adjunto en el que la figura única es un corte longitudinal de una forma de realización conforme al invento.

Haciendo referencia al dibujo, el manguito de plomo 1 está rodeado por varias capas de una cinta 2 impregnada con una sustancia tal, que por un tratamiento sencillo se produce un endurecimiento rápido. Este encintado 2 no sólo se arrolla sobre el manguito 1, sino también sobre la funda de plomo 3 y sobre la funda exterior de protección 4, asegurando una protección eficaz a la vez desde el punto de vista mecánico y contra corrosión.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia el 13 de Febrero de 1957, bajo el número 731.677, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

1.º.- Una caja de empalme para cables eléctricos, que permita obtener la protección eficaz de los manguitos de estanqueidad de un modelo conocido, en la cual el manguito, de un modelo cono-

• 6 599 1



5 cido, que sirve para la estanqueidad de las cajas de empalme de los cables eléctricos, está recubierto con un arrollamiento de cintas textiles, vegetales, minerales o sintéticas, impregnadas en una sustancia endurecible, pudiendo ser impregnadas y sensibilizadas estas cintas en el momento de su colocación, o bien ser impregnadas anteriormente y sensibilizadas únicamente en el momento de su colocación.

10 2ª.- Una caja de empalme según se reivindica en el punto 1, caracterizada porque el encintado puede prolongarse sobre las fundas de plomo, y aumentar así la rigidez de la soldadura sobre la funda que no corre el peligro de ser cortada en caso de hundimiento del terreno.

3ª.- Una caja de empalme para cables eléctricos.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 14 JUL 1954

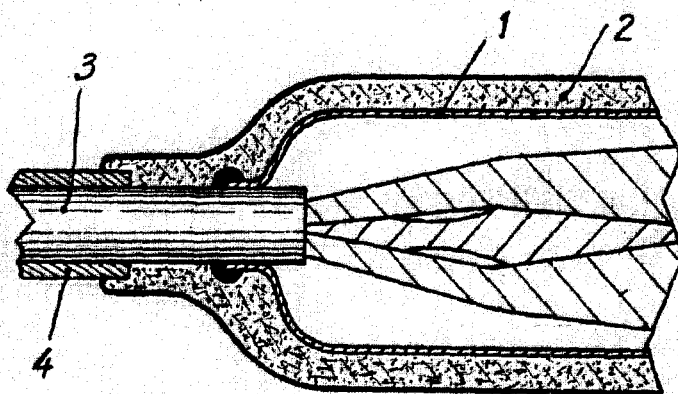
P.A.

Alberto Elizaburu  
P.A.



• 6 599 1

FEB. 1930



~~SECRET~~  
*[Handwritten signature]*

659910